



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º, Tel. 341 35 08

11 2 ABO. 2020

Bogotá D. C.,

Ref: 2017 - 0798

En Atención a la solicitud que mediante escrito que antecede presenta la apoderada de la parte demandada dentro del presente asunto, señálese como nueva fecha a efecto de llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP, el día 29 del mes agosto del año 2020 a la hora de las 10:00 AM

Téngase en cuenta por las partes dentro del presente asunto, que para efectos de adelantar la misma, deberán descargar la aplicación de Microsoft TEAMS, y con antelación a la audiencia se les dará a conocer a través de los correos electrónicos allegados el enlace para su celebración.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.

JOSE LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La providencia anterior se notifica por estado

No.

De hoy

El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO

